



ACTA DE LA XLIV SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO

DE FECHA 19 DE SETIEMBRE DE 2024

En la ciudad "San Juan de la Frontera de los Chachapoyas" a los diecinueve días del mes de setiembre del año dos mil veinticuatro, a horas once de la mañana, se reunieron en la modalidad presencial y virtual los miembros del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, bajo la Presidencia del señor Rector, Jorge Luis Maicelo Quintana, Ph.D., con la finalidad de realizar la XLIV Sesión Extraordinaria, convocada para el día de hoy, según citación y agenda, actuando como Secretario General, el Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez, quien pasa lista para constatar la asistencia y el quórum estatutario:

ASISTENTES:

MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO CON VOZ Y VOTO:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS - CARGO	PARTICIPACIÓN	
		ASISTIÓ	INASISTIÓ
01	Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana Rector	✓	
02	Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres Vicerrector Académico	✓	
03	Dra. María Nelly Lujan Espinoza Vicerrectora de Investigación	✓	
04	Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud	✓	
05	Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental	✓	
06	Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	✓	
07	Est. Roiser Quiroz Calampa	✓	
08	Est. Eddy Omar Huamán Grandez	✓	

DECANO ELEGIDO QUE PARTICIPA EN EL CONSEJO UNIVERSITARIO CON VOZ Y SIN VOTO:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS - CARGO	PARTICIPACIÓN	
		ASISTIÓ	INASISTIÓ
01	Dr. Linder Cruz Rojas Gomez Decano de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación	✓	

INVITADOS AL CONSEJO UNIVERSITARIO QUE PARTICIPAN CON VOZ Y SIN VOTO:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS - CARGO	PARTICIPACIÓN	
		ASISTIÓ	INASISTIÓ
01	Dr. Ítalo Maldonado Ramírez Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica		X Dispensa
02	Dr. Erick Aldo Auquiñivin Silva Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias	✓	
03	Dr. Héctor Vladimir Vásquez Pérez Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología		X





04	Dra. Carmen Inés Gutierrez de Carrillo Decana (e) de la Facultad de Medicina		X Dispensa
05	Dra. Luisa Karina Reyes Rodríguez Decana (e) de la Facultad de Arqueología y Antropología	✓	
06	Dr. Segundo Roberto Vásquez Bravo Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	✓	
07	Dr. Efrain Manuelito Castro Alayo Director (e) de la Escuela de Posgrado	✓	
08	M.Sc. Carlos Raúl Poémape Oyanguren Coordinador de la Filial Utcubamba	✓	
09	Abg. Karin del Rosario Burga Muñoz Jefa de la Oficina de la Oficina de Asesoría Jurídica		X

Agenda:

- Informes
- Ratificación de Resolución de Consejo Académico de la FISME.
- Solicitud de Registro de nombre de Laboratorio perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.
- Aprobar carpetas para otorgamiento de Diploma de Grado Académico de Doctor, Maestro, Bachiller y Título Profesional.
- Otros documentos de interés académico y/o administrativo

Con el quórum correspondiente el señor Rector, Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D., da por aperturada la sesión, dando la bienvenida a los miembros del Consejo Universitario e invitados.

INFORMES:

El señor Rector informa que mediante Carta N° 018-2024-UNTRM-EMAT-DOCENTE AUXILIAR NOMBRADO, de fecha 13 de setiembre de 2024, el Mg. Edwin Manuel Aguilar Torres, pone a disposición su cargo de Defensor Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. En ese sentido el señor Rector propuso al Consejo Universitario, la renovación de la encargatura de la designación del Mg. Edwin Manuel Aguilar Torres como Defensor Universitario.

ACUERDO N° 926-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Roiser Quiroz Calampa, Est. Eddy Omar Huamán Grandez), renovar la designación del Mg. EDWIN MANUEL AGUILAR TORRES – docente auxiliar a tiempo completo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, como Defensor Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a partir del 14 de octubre de 2024 al 13 de octubre de 2026.

PLAN DE ACTIVIDAD ACADÉMICA “EXPLORANDO EL MUNDO DE LOS QUIPUS DE LA LAGUNA DE LOS CÓNDORES”:

El señor Rector comunica que mediante Oficio N° 431-2024-UNTRM-VRIN/INAAK, de fecha 17 de setiembre de 2024, el Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología “Kuelap” (INAAK), solicita la ratificación de la **Resolución Directoral N° 013-2024-UNTRM-VRIN/INAAK**, de fecha 16 de setiembre de 2024, que resuelve lo siguiente:





Artículo Primero.- Aprobar el Plan de Actividad Académica "EXPLORANDO EL MUNDO DE LOS QUIPUS DE LA LAGUNA DE LOS CÓNDORES", a desarrollarse el 05 de octubre de 2024, en el Museo de Leymebamba, el mismo que forma parte integrante del presente acto resolutivo.

Artículo Segundo.- Designar a la Bach. Carol Andrea Cruzado Quintana como responsable de la planificación y ejecución del Plan de Actividad Académica "EXPLORANDO EL MUNDO DE LOS QUIPUS DE LA LAGUNA DE LOS CÓNDORES", bajo responsabilidad administrativa.

ACUERDO N° 927-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Roiser Quiroz Calampa, Est. Eddy Omar Huamán Grande), ratificar la Resolución Directoral N° 013-2024-UNTRM-VRIN/INAAK, de fecha 16 de setiembre de 2024, del Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" (INAAK) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes aludida.

RENUNCIA DE ESTUDIANTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA – RADIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNTRM:

El señor Rector pone a consideración del Consejo Universitario, el Formato Único de Trámite-FUT, de fecha 16 de setiembre de 2024, con el cual, la estudiante RUTH BETSABE MENDOZA MELENDEZ, presenta su renuncia a la Escuela Profesional de Tecnología Médica – Radiología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, por motivos personales, ingresante en el Examen Ordinario 2023-I, con código N° 7342297631.

ACUERDO N° 928-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Roiser Quiroz Calampa, Est. Eddy Omar Huamán Grande), aceptar la renuncia de la estudiante RUTH BETSABE MENDOZA MELENDEZ, a la Escuela Profesional de Tecnología Médica – Radiología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, identificada con código N° 7342297631 e ingresante en la modalidad de Examen Ordinario 2023-I, por las razones antes expuestas.

CARPETAS DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES:

El señor Rector pone a consideración del Consejo Universitario el Oficio N° 828-2024-UNTRM-R/SG, de fecha 16 de setiembre de 2024, mediante el cual, el Secretario General, remite el Informe N° 100-2024-UNTRM-R/SG-UGYT/MRG, de la Unidad de Certificaciones, Grados y Títulos, con el cual, hace llegar 66 carpetas (01 Doctor, 06 Maestro, 38 Bachilleres, 21 Títulos), remitidas por las diferentes Facultades y la Escuela de Posgrado, para su consideración en Consejo Universitario, de acuerdo al siguiente detalle:

GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Diomer Marino Jara Llanos





GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO(A) EN GESTIÓN PÚBLICA

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Juan Elivelton Julón Centurión
02	Blanca Estefania Barboza Poquioma
03	Abel Chichipe Guablocho

GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Daniel Tineo Flores
02	Humberto Human Puscan

GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Zoila Emperatriz Bardales Chuquipa

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Darvin Mori Campos
02	Dalith Marleni Ramos Trigozo
03	Kenny Jeffery Romero Fernandez
04	Juan Hemerson Rodriguez Coronado
05	Engel Alexis Mego Calle

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Yuliza Delgado Heredia
02	Iban Regulo Guerrero Soto
03	Karen Milagros Cabrera Vílchez
04	Zoiner Guevara Diaz
05	Yuly Suarez Tapia
06	Vanessa Lizeth Bautista Roque

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA CIVIL

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Madeleyne Arista Estela
02	Joselyn Elena Villa Baldera

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Rosa Anllela Díaz Visalot



GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ESTOMATOLOGÍA

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jhemerson Pizarro Villacrez
02	Jorge Homero Diaz Tucto
03	Eliana Carly Cajo Perez
04	Diana Yaqueline Huaman Carhuajulca

**GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN TECNOLOGÍA MÉDICA**

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Keyli Rubi Barboza Fernández
02	Wilson Fernando Olortegui Fernandez
03	Leyla Liseth Julca Mendoza
04	Alejandro Gabriel Zegarra Benites
05	Luis Andres Alarcon Mendoza
06	Pedro Luis Diaz Yovera
07	David Orlando Zúñiga Montenegro
08	Merly Janeth Cerna Rojas
09	Deily Mirely Tiquillahuanca Bravo
10	Sharon Cristina Piña Vásquez
11	Tatiana Aracely Vásquez Pérez

**GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA FORESTAL**

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Dalmith Gonzales Silva
02	Neyra Luna Guevara
03	Niles Portocarrero Portocarrero
04	Aissa Madelen Tuesta Tafur
05	Geiner Willi Maslucan Choctalin
06	Lesly Chuquizuta Yalta

**GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL**

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jairo Cotrina Flores

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA AGRÓNOMA

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Lliner Nilson Alegria Llaja
02	Henry Winsley Santillan Culquimboz

TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO(A) EN ADMINISTRACIÓN EN TURISMO

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Marielith Fernandez Riva


TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Leyli Denali Sanchez Rojas
02	Ada Medaly Sánchez Pisco
03	Viviana Paulina Diaz Rojas
04	Marianely Abad Hoyos
05	Evven Emperatriz Rodriguez Cerro
06	Cintha Ivoon Echevarria Torres

TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Dani Lucecita Ventura Olivares
02	Neydeer Arteaga Loayza

TÍTULO PROFESIONAL DE PSICÓLOGO

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jesús Aldair Guevara Leonardo
02	Neiver Saucedo Santacruz

TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jhilton Javier Ramos Pizarro

TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO(A) DE SISTEMAS

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Faviola Herrera Fernández
02	Keymer Alexis Bustamante Campos
03	Angel Isaac Rodriguez Soplá

TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO(A) AMBIENTAL

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	John Darwin Chicana Campos
02	María Santos Taminche Llamo
03	Guisela Madeleine Ruiz Cervera

TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO(A) FORESTAL

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Melissa Lisbet Tarrillo Cieza
02	Henry Chuquizuta Garcia

TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERA AGROINDUSTRIAL

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Tatiana Soledad Abad Vilchez





Asimismo, señala que los expedientes cumplen con todos los requisitos de acuerdo al *Reglamento General para el Otorgamiento de Grado Académico de Bachiller, Maestro o Doctor y del Título Profesional en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas*, los mismos que fueron aprobados por la Escuela de Posgrado y Facultades; por lo que solicita su consideración por el Consejo Universitario.

ACUERDO N° 929-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Roiser Quiroz Calampa, Est. Eddy Omar Huamán Grandez), otorgar el Grado Académico de Doctor, Grados Académicos de Maestros, Grados Académicos de Bachiller y los Títulos Profesionales a los egresados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes mencionados; disponiendo la continuidad de su trámite.

CREACIÓN EL "LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN MECÁNICA DE SUELOS Y PAVIMENTOS" DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL DE LA UNTRM:

El señor Rector informa que con Oficio N° 047-2024-UNTRM/INCIC/FICIAM, de fecha 12 de setiembre de 2024, el Director del Instituto de Investigación en Ciencias de la Ingeniería Civil, remite el Oficio N° 004-2024-UNTRM-VRAC/LABORATORIO MECANICA DE SUELOS Y PAVIMENTOS, con el cual, el Coordinador Técnico del Laboratorio de Mecánica de Suelos y Pavimentos, informa que mediante Resolución Rectoral N° 221-2012-UNTRM-R, de fecha 28 de marzo de 2012, se declara viable el proyecto de inversión pública con SNIP N° 182495: Creación del Laboratorio de Mecánica de Suelos y Estructuras de la Facultad de Ingeniería Civil y Ciencias Exactas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dentro del cual se encuentra comprendido el Laboratorio Mecánica de Suelos y Pavimentos, actualmente en proceso de acreditación ante INACAL con expediente N° 0205-2024-DA-E. Asimismo, manifiesta que, la gestión ante INACAL está bajo la denominación "Mecánica de Suelos y Pavimentos", por lo que es inminente la observación por el ente acreditador; en ese sentido solicita al Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, se emita el acto resolutorio correspondiente.

Al respecto, mediante Oficio N° 0956-2024-UNTRM-VRAC/FICIAM, de fecha 13 de setiembre de 2024, el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, en el marco de los documentos antes mencionados, solicita al señor Rector, se emita el acto resolutorio para el registro del nombre de laboratorio perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la FICIAM con la denominación: "Laboratorio de Investigación en Mecánica de Suelos y Pavimentos".

ACUERDO N° 930-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Roiser Quiroz Calampa, Est. Eddy Omar Huamán Grandez), crear el "Laboratorio de Investigación en Mecánica de Suelos y Pavimentos" de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de acuerdo a los fundamentos antes expuestos.

PLAN DE CAPACITACIÓN ACADÉMICA DENOMINADO "VI CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS":

El señor Rector informa que con Oficio N° 609-2024-UNTRM-VRAC/FISME, de fecha 05 de setiembre de 2024, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica - Filial Bagua, remite para su ratificación por el Consejo Universitario, la **Resolución de Consejo Académico N° 052-2024-UNTRM-CA/FISME**, de fecha 29 de agosto de 2024, que resuelve:





Artículo Primero.- Aprobar el plan de capacitación académica denominado "VI CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS", a realizarse del 18 al 20 de noviembre de 2024, organizado por la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica - Filial Bagua de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en diecisiete (17) folios.

Artículo Segundo.- Remitir la presente resolución al Rectorado, para su ratificación por el Consejo Universitario.

Asimismo, con Oficio N° 3492-2024-UNTRM-R/OPP, de fecha 13 de setiembre de 2024, la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, remite al señor Rector, el Informe N° 0936-2024-UNTRM-R/OPP-UPPTO, de fecha 12 de setiembre de 2024, del Jefe de la Unidad de Presupuesto, quien informa que existe disponibilidad presupuestal para ejecución de Congreso Internacional solicitado por la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica - Filial Bagua con cargo al proyecto C.U.I. N° 2194962 "Mejoramiento de los servicios educativos con infraestructura y equipamiento para la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Derecho y Ciencias Políticas e Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, sede Bagua", por el monto total de S/ 16,848.00 (Dieciséis mil ochocientos cuarenta y ocho con 00/100 soles);

ACUERDO N° 931-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Roiser Quiroz Calampa, Est. Eddy Omar Huamán Grandez), ratificar la Resolución de Consejo Académico N° 052-2024-UNTRM-CA/FISME, de fecha 29 de agosto de 2024, del Consejo Académico de Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica - Filial Bagua de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes aludida.

Siendo las once con treinta minutos de la mañana del mismo día, el señor Rector, Jorge Luis Maicelo Quintana, Ph.D., da por concluida la sesión, dándose lectura a la presente acta y no habiendo observaciones, se procede a su suscripción en señal de conformidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General